

mercal inmuebles socimi

HECHO RELEVANTE DE MERCAL INMUEBLES SOCIEDAD COTIZADA DE INVERSIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO, S.A.

Madrid 28 de mayo de 2015

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a MERCAL INMUEBLES SOCIEDAD COTIZADA DE INVERSIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO, S.A.:

La Junta General de accionistas de MERCAL INMUEBLES SOCIEDAD COTIZADA DE INVERSIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO, S.A, celebrada hoy, 28 de mayo de 2015, en primera convocatoria, con asistencia entre presentes y representados, de accionistas titulares de 872.550 acciones, representativas del 99,5759% del capital social, ha resuelto por unanimidad sobre los siguientes acuerdos:

a) Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, así como el Informe de Gestión, todo lo cual fue formulado y firmado por todos los miembros del consejo de administración en su reunión de 23 de marzo de 2015.

b) Aprobar el siguiente reparto del resultado:

Resultado del ejercicio: 1.712.645,04 euros.

- o 1.349.450,00 euros, a distribuir a los accionistas como dividendo en proporción a su número de acciones y porcentaje de capital social.
- o 171.264,50 euros, a reserva legal.
- o 191.930,54 euros, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

El dividendo se distribuirá a favor de quien sea accionista de la Sociedad y figure inscrito como tal, en los correspondientes registros contables de anotaciones en cuenta a las 23.59 horas del día 5 de junio de 2015. El dividendo se abonará en efectivo el próximo día 8 de junio de 2015.

c) Aprobar la gestión del Consejo de Administración, agradeciéndoles los servicios prestados.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas

Atentamente,

MERCAL INMUEBLES SOCIMI, S.A.

El Consejo de Administración

D. Basilio Rueda Martín